

Bases IV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE “Mancomunidad de TENTUDÍA”

DÍA DE LA CELEBRACIÓN: El concurso se celebrará el día 25 de junio de 2011 en el término municipal de Fregenal de la Sierra y el lugar de realización de la obra será a elección de la persona participante.

PREINSCRIPCIÓN: Los/as participantes deberán realizar una inscripción previa antes del día 23 de junio de 2011. La hoja de inscripción estará disponible en la sede de la Mancomunidad, en la página Web de la misma y en los folletos informativos del concurso; pudiendo enviarla por FAX, correo postal, e-mail o entregarla personalmente. También podrán rellenar directamente el formulario que se pondrá a disposición en esta web.

INSCRIPCIÓN Y SELLADO DE LOS SOPORTES: Los participantes deberán presentarse para la inscripción y sellado de las obras en el Centro Municipal Nertóbriga de Fregenal de la Sierra, de 09:00 a 10:00 horas del mismo día, antes del comienzo de los trabajos. No se admitirá obra deficientemente sellada.

TÉCNICA Y ESTILO DE LAS OBRAS: El estilo, la técnica y el tamaño son libres y la temática deberá estar relacionada con Fregenal de la Sierra. Destacando los rincones típicos, paisajes y monumentos que la caracterizan.

El soporte o lienzo sobre el que se realizará la obra será liso, rígido (lienzo, tabla...) y deberá tener una imprimación de un solo color y sin texturas. No deberá haber sido utilizado anteriormente. Solamente se admitirá una obra por persona participante y debe estar montada sobre bastidor o soporte rígido.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS A CONCURSO: Una vez finalizadas las obras se entregarán en el Centro Municipal Nertóbriga de Fregenal de la Sierra, de 14.30 – 15.00 horas del mismo día y deberán ir firmadas.

EXPOSICIÓN: Las obras se expondrán en su correspondiente caballete, en el Centro Municipal Nertóbriga, del 25 de junio al 3 de julio. Ninguna obra podrá ser retirada antes de la clausura de la exposición.

JURADO: Formado por personal de la Mancomunidad de Tentudía, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y por profesionales de la materia.

FALLO: A las 17:00 horas del día 25 de Junio, se hará pública la decisión del jurado y esta será inapelable.

PREMIOS:

1º: 1.250 Euros

2º: 650 Euros

3º: 400 Euros

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de premios será el sábado, 25 de junio, a las 21.30 h., en el Acto Institucional que se celebrará en la Plaza de Fregenal de la Sierra.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de estas bases:

- Los tres primeros premios quedarán en propiedad de la Mancomunidad de Tentudía.
- La Mancomunidad de Tentudía, no se responsabiliza, en ningún caso, de la pérdida o deterioro de las obras.
- Cualquier conflicto en la interpretación de estas bases se resolverá por el jurado.
- La Mancomunidad de Tentudía se reserva el derecho de suspender el concurso, si a este no se preinscribieran un mínimo de 8 participantes.
- A criterio del jurado algún premio podría quedar desierto.

FINANCIAN



ORGANIZA



Sede: Mancomunidad de Tentudía

Paseo de Extremadura, 196-1-º

06260 Monesterio (Badajoz)

Telf: 924 516 108 Fax: 924 516 118

administracion@mancomunidaddetentudia.com